



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 14:30 horas, del día 20 de febrero de 2017, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de FALLO correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. EA-913005999-N4-2017, referente a la adquisición de MATERIAL DE OFICINA de conformidad con lo establecido en los Artículos, 48, 49 Y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 20 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El C. L.A.P. Ricardo Rubio Medina representante del L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente.
Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretaria Ejecutiva.
L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo, Director de Administración y Finanzas, representado por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.
Vocal.
L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por el Lic. Juan Azael Hernández Bautista.
Vocal.
L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Asesor.
Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité tiene a bien diferir el presente acto en razón de no contar con la Evaluación Técnica correspondiente, para el día 21 de los presentes mes y año a las 15:00 hrs, en el Aula Magna de este Organismo.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente documento siendo las 14:35 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en él participaron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.	Director General de la CAASIM.	
Secretaria Ejecutiva. L.C. Alberto Abraham Olivares Hidalgo. Representado por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez.	Subdirectora de Contabilidad, Presupuesto y Finanzas.	
Vocal. L.D. Melva Muñoz Morales Olvera. Representada por el Lic. Juan Azael Hernández Bautista.	Directora de Contraloría Interna de la CAASIM.	
Asesor. Lic. José de Jesús Serrano Reyes. Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Director de Asuntos Jurídicos.	
Área solicitante. L.A.P. Ricardo Rubio Medina. Representado por la Lic. Alba Esly Leal Noguez.	Subdirector de Recursos Materiales.	
Asesor. Lic. Carlo Rubén Ubilla Ramírez.	Representante de la Secretaria de Contraloría.	

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA ZADRO	
MICROVISA MG S.A. DE C.V.	
JOSAHANDI ARTEMISA LUNA ACOSTA	

CARLOS HAUJA BULOS	
JOSÉ ANTONIO SILVA MORENO	
EDGAR MENDOZA CERÓN	
COMERCIALIZADORA FEMORA S.A. DE C.V.	
ADVANCED ENGINE REBUILDING S.A. DE C.V.	
INMOBILIARIA MARPA DE PACHUCA S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA CEASKAAN S.A. DE C.V.	

